

Desvelando la voz y palabra escrita de las mujeres en Cartagena: Un análisis desde opiniones y denuncias en periódicos urbanos de la ciudad (1940-1950)*

Revealing the voice and written word of women in Cartagena: An analysis based on opinions and denunciations in urban newspapers in the city (1940-1950)

“Recibido el 16 de octubre del 2018, aceptado el 28 de noviembre del 2019”

Raúl Cera Ochoa **

Resumen

Este artículo reflexiona sobre la irrupción de las mujeres en Cartagena por medio de la escritura de opiniones y denuncias en los periódicos urbanos *El Fígaro* y *El Universal* que circularon en la ciudad, desde 1940 hasta 1950. A partir de las publicaciones seleccionadas se identifican los discursos que reforzaban los papeles y/o valores tradicionales de estas actrices sociales como madres, hijas o esposas; también los que demandaban la lucha de derechos laborales, educativos y participación política; resultado de las incidencias que tuvo el movimiento feminista en los países de Occidente. Las fuentes primarias revisadas son textos de la prensa

* De acuerdo con la tipología de textos estipulada por Colciencias, el siguiente es un artículo corto: documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales. Hace parte del proyecto de grado para optar al título de magister titulado *Prácticas de sociabilidad y organización política en Cartagena: representaciones en la prensa de las mujeres en los barrios populares de la ciudad, desde 1948 hasta 1954*; ejecutado entre 2016 hasta 2017 gracias a fondos de la Universidad Andina Simón Bolívar.

** Historiador por la Universidad de Cartagena, Colombia. Magister en Estudios de la Cultura. Mención Género y Cultura por la Universidad Andina Simón Bolívar (Ecuador).

comercial localizada en el Archivo Histórico de Cartagena y el archivo del periódico El Universal.

Palabras clave: historia, mujeres, prensa, Cartagena, feminismo (Thesaurus).

Abstract

This article reflects on the irruption of women in Cartagena through the writing of opinions and denunciations in the urban newspapers El Fígaro and El Universal that circulated in the city, from 1940 to 1950. From the selected publications, the discourses are identified that reinforced the traditional roles and / or values of these social actors as mothers, daughters or wives; also those that demanded the fight of labor rights, education and political participation; result of the incidences that the feminist movement had in the countries of the West. The primary sources reviewed are texts of the commercial press located in the Historical Archive of Cartagena and the newspaper El Universal.

Keywords: history, women, press, Cartagena, feminism (Thesaurus).

Introducción

Hace pocas décadas, reconstruir y escribir sobre lo que hoy conocemos como la historia de las mujeres, se presentaban como actividades desafiadas por verdaderas dificultades. La presencia de estas actoras sociales estuvo tachada, sus huellas borradas y sus archivos destruidos¹. No obstante, esta historia, que todavía tenemos como asignatura pendiente se comenzó a resolver con las investigaciones de

Georges Duby y Michelle Perrot,² quienes a partir de extensos análisis abordan —en la larga duración— la relación y los cambios suscitados entre los espacios, estructuras y los individuos de la Europa medieval³. De esta

² Georges Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres, del Renacimiento a la Edad Moderna* (Madrid: Taurus, 1993).

³ Cabe destacar que varios años antes, en 1988, dos historiadoras norteamericanas, Bonnie S. Anderson profesora del Colegio de Brooklyn y Judith P. Zinsser de la Escuela Internacional de Naciones Unidas escribieron *Historia de las mujeres, una historia propia*, que pasó a convertirse en un referente para el movimiento feminista en la reconstrucción de la historia.

¹ Michelle Perrot, *Mi historia de las mujeres*, (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2009), 54.

manera, se descubre una historia oculta y silenciada durante siglos.

En el caso colombiano, el panorama fue bastante sombrío hasta los años sesenta y setenta del siglo pasado; ya que a los análisis económicos, sociales, demográficos y políticos, aun cuando no se contrapusieran a las preocupaciones que desde diferentes ámbitos, unos privados y otros institucionales, cuestionaban sobre la otra mitad de los hechos, del mundo, de la vida; seguían evitando la inclusión de nuevos enfoques y sujetos que habían estado presentes en los procesos históricos nacionales, regionales y locales. No obstante, la influencia y auge en nuestro país de corrientes internacionales, permitió integrar nuevas historias, que pasaron a completar, en profundidad y extensión el conocimiento de los hombres y mujeres que han desplegado individual o colectivamente sus vidas en determinados tiempo y lugares, como bien diría el historiador Bernardo Tovar⁴. El tiempo que se puede referir a un periodo particular durante el cual esos sujetos históricos realizan acciones y desarrollan estrategias para su “inexistente” participación. Por su lado, los lugares

⁴ Bernardo Tovar, “La historiografía colonial”, en *La Historia al final del milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1994).

se refieren al espacio, a las comunidades donde los mismos desarrollan actividades que les permite ocupar el ámbito público y ejercer derechos como la educación y la cultura, pero sobre todo donde desarrollan su vida y gestionan relaciones con otros sujetos.

Es así como las reflexiones históricas que comenzaron a producirse alrededor de las mujeres articularon ejes temáticos como la familia, el matrimonio, la sexualidad o las formas de sociabilidad y sensibilidad, por mencionar algunos ejemplos. Por otro lado, la lucha y participación activa en periodos como la Colonia, en la Independencia, y en la vida republicana, hasta llegar a postrimerías del siglo XX, se fue desvelando gracias a pensamientos que las colocaron como un grupo heterogéneo, plural, con diferencias; sobre el que inciden las desigualdades sociales, las diferencias de edad, los niveles educativos y culturales. Además, fueron sacadas del espacio doméstico, hecho que había minimizado su presencia en la historia.

Si bien desde la institución de la monarquía española en los territorios del “Nuevo Mundo”, se va a forjar un ideal que encuadró a las mujeres en el esquema tradicional como esposas sumisas y madres perfectas, dedicándose únicamente a las tareas del ámbito doméstico, reforzándose en el ejercicio de virtudes en la familia o la iglesia; se

han encontrado rasgos de movilización e intervención de las mujeres, gracias a la incorporación del género como categoría de análisis. Este hecho cuestionará la imperturbable distinción de las tareas propias de este ámbito doméstico o privado frente a otras en el espacio público. En este sentido, las mujeres de sectores populares y su participación en distintos escenarios de sociabilidad como las chicherías, en donde se expresaba el inconformismo por los abusos tributarios de las autoridades virreinales, constituyen un buen ejemplo⁵.

La historia de las mujeres, que está dada por una perspectiva de género, ha permitido realizar descripciones y análisis de las agentes en relación con el movimiento feminista que nace en Europa durante el siglo XVIII; donde por primera vez se cuestionaron las ideas de igualdad, libertad y fraternidad de la conocida Revolución Francesa. El movimiento, posteriormente tiene un resurgimiento durante el siglo XIX en Norteamérica, cuando las mujeres percibieron su propia realidad: la esclavitud,⁶ luego se extendió a varios países de Occidente, entre los que va a figurar

⁵ María Himelda Ramírez, *Las mujeres y la sociedad colonial de Santa fe de Bogotá 1750-1810* (Bogotá. Instituto Colombiano de Antropología e Historia-ICANH, 2000), 4-5.

⁶ Nuria Varela, *Feminismo para principiantes* (Barcelona: Ediciones B., 2005), 44.

Colombia.⁷ Finalmente, suscitó ideas que reclamaron el reconocimiento de derechos para ellas, como la entrada a la universidad, mejorar su cultura, adquirir títulos y ejercer profesiones, al igual que los hombres; a manejar sus bienes y ejercer derechos políticos como cualquier ciudadano que ha de ejercer autoridades para tener responsabilidad en la cosa pública.

En nuestro país con los trabajos desde la historia de las mujeres y que emplean una perspectiva de género, en diálogo con el pensamiento feminista en los centros académicos de América Latina, Europa y Norteamérica, se buscó resolver el problema de la invisibilidad y plantear la utilidad de un enfoque relacional que remite a la comparación de los símbolos culturales, y las relaciones de poder establecidas entre hombres y mujeres. María Himelda Ramírez (2000), Pablo Rodríguez (1998), Guiomar Dueñas (1997), Indira Morales (2002), Mario Diego Romero

⁷ El país latinoamericano con más organización feminista en las primeras décadas del siglo XX fue Argentina. En Perú el proceso de industrialización permitió el ingreso de la mujer al trabajo productivo asalariado, incorporándose así a la lucha política y sindical. Y en México durante el movimiento revolucionario de 1910 incorporó a las mujeres realizando actividades militares, y difundiendo ideas revolucionarias; citado por Gloria Bonilla, "La lucha de las mujeres en América Latina: feminismo, ciudadanía y derechos". *Palobra* n.º 8 (2007).

(2002) y Jaime Borja (2003)⁸ son algunos de los historiadores más recientes que narran la vida de estas agentes y ponen de relieve además las diferencias que existen entre ellas mismas.

Con esta mirada las mujeres no solo van a figurar como madres, hijas, esposas, monjas, viudas, beatas; pues no tenían otra opción que servir resignadamente a los hombres de su casa, sino como protagonistas en los conflictos ya sea como soldadoras, cocineras, lavanderas, mensajeras, amantes, novias, madres o esposas de los soldados. También mujeres que ayudaron ofreciendo vivienda a las tropas en sus casas, alimentando al ejército, dándoles ropa y dinero, y enviando a sus hijos a luchar; como sucedió durante la independencia y posteriormente en la vida republicana, en el siglo XIX.⁹

Las iniciativas, formas de expresión y movilización de las mujeres como las huelgas obreras, la fundación de revis-

tas en donde escriben poesías y cuentos; la participación en congresos y su organización para el lograr el derecho al voto en 1954, constituyen buena parte de la labor historiográfica en los últimos años.

Inscritos en esta historia y en la perspectiva de la ciencia social histórica, enmarcada en la historia social con un interés particular en utilizar reflexiones propias de la historia vista *desde abajo* que pone en evidencia métodos propios de la investigación social encaminados a explorar un conjunto de fuentes históricas, que entretengan acontecimientos y discursos que muestran parte de la historia de los contextos locales y regionales de Colombia y en esta dinámica, conectan con los sujetos de estudio; el siguiente artículo reflexiona sobre el ejercicio escritural de las mujeres en la prensa de 1940 hasta 1950. A partir de las opiniones y denuncias que circularon en los periódicos urbanos de Cartagena, como *El Fígaro* y *El Universal* se identifican los discursos que reforzaban los papeles y/o valores tradicionales de las mujeres como madres, hijas o esposas; así como los que toman conciencia frente a las discriminaciones que sufren por la única razón de ser mujeres buscando organizarse para acabar con ellas y para cambiar la realidad.

⁸ En los centros académicos de estas regiones se formularon preguntas acerca de las condiciones de las mujeres y las causas de su subordinación. Desde Latinoamérica, en especial los países del Cono Sur, respondieron a los avances del movimiento de las mujeres en contra de las dictaduras y en otros surgieron por iniciativas de grupos feministas.

⁹ Evelyn Cherpach, “La participación de las mujeres en el movimiento de independencia de la Gran Colombia 1780-1930”, en *Las mujeres latinoamericanas*, compilado por Asunción Lavrin (México: Fondo de Cultura Económica, 1985), 253.

Las mujeres y la palabra escrita en la historiografía colombiana

La situación que vivieron las mujeres durante el siglo XIX hasta mediados del XX se puede equiparar, quizás, con el proceso que tras el año de 1810 derivó en la independencia de muchas de las antiguas colonias españolas del continente.¹⁰ Así como muchos de estos territorios dependían de la monarquía en España y a los hombres conocidos como criollos se le negaron privilegios, por el simple hecho de haber nacido en los territorios conquistados; a las mujeres, aun cuando fueron alimentadoras y providentes, e indispensables para atender a los enfermos, muestra de una fuerza viva dentro de la sociedad colonial,¹¹ se les relegó a los ideales cristianos de humildad, obediencia y abnegación.

¹⁰ El virreinato de Nueva Granada se dividió en Colombia, Ecuador y Venezuela. Las regiones bajo el virreinato del Río de la Plata en Argentina, Uruguay y Paraguay. Perú se fraccionó y surgió Bolivia, por su lado, y la confederación de Centro América se dividió en Nicaragua, Costa Rica, el Salvador, Guatemala y Honduras. Y aunque a simple vista existirán unas circunstancias que los distinguirán, ya que se enfrentan al hecho de tener que establecer una organización política firme en sus nuevos territorios; se encuentran situados por un pasado en común, el estado colonial.

¹¹ Ramírez, *Las mujeres y la sociedad colonial*, 21.

Además de depender del género masculino se les atribuyó una supuesta inferioridad. En este sentido, sus cuerpos pasaban a ser objetos del hombre, sin derechos, sin oportunidades de participación política, sin posibilidades de ser individualizadas; copias idénticas, como objetos de placer, como adornos y sin posibilidades de educarse.

Esta metáfora, si es que así la podemos ver, también se encuentra en las estrategias que líderes independentistas forjaron para lograr la independencia absoluta de la metrópoli. Entre estos se encuentra Simón Bolívar y su famoso documento conocido como *La Carta de Jamaica* (en 1815). Corresponde a una justificación de esa independencia, un reclamo a los países europeos a reconocerla y un testimonio del pensamiento político de su autor; pensamiento que tendría profundo impacto en las futuras repúblicas latinoamericanas.

Como Bolívar y otros hombres que participaron tanto en las luchas libertarias en América del Sur, como en los procesos de integración; las mujeres también emprendieron estrategias para dejar escuchar sus voces y lo hicieron desde la palabra escrita. Esta situación les permitió irrumpir casi violentamente en los espacios que antes eran reservados para la opinión masculina.

Ahora bien, el papel de las mujeres en el mundo de las letras, ha sido posible rastrearlo gracias a reflexiones que

establecen una relación directa entre la precaria condición y la carencia de educación, aumentada por las restricciones basadas en el género.¹² Ya sea creando revistas o publicando en ellas, podemos desvelar en ellas, un mecanismo que emplearon varios grupos de mujeres para participar en el espacio público.¹³ Estas publicaciones periódicas permiten la reconstrucción, aunque no total, de las imágenes y representaciones de las mujeres en contextos determinados.

Para el caso mexicano cabe destacar, en 1870, el caso del periódico *Siempre Viva*, hacia 1883 *El Álbum de la mujer*. En esa misma década se crea *Violetas del Anáhuac*, *Vésper* y *Amigas del pueblo e hijas de Cuauhtémoc*, todas fundadas por mujeres. No obstante, en 1830 ya se había publicado *La Argentina*, primer periódico de mujeres de América Latina, le siguió *El Seminario de las Señoritas Mexicanas* en

1836 y en 1852, *O Jornal das Senhoras*.¹⁴

La palabra escrita de las mujeres se encuentra en investigaciones como la llevada por la historiadora Patricia Londoño sobre la vida diaria de las mujeres colombianas de 1830 hasta 1930,¹⁵ quien nos presenta una interesante síntesis de las publicaciones periódicas femeninas que aparecieron en el país desde el último cuarto del siglo XIX. De acuerdo con la autora, una primera tanda fue editada por varones, tuvo un carácter literario muy marcado y pretendía entretener y hacer “más culto” al sexo femenino. Un segundo grupo que surgió entre 1870 y 1910, a pesar de que conserva el interés por la literatura da mayor cabida a asuntos relacionados con la mujer. Pero ya entre los editores figura una mujer y parte de los artículos fueron escritos por mujeres.

Soledad Acosta de Samper (1833-1913) es el caso más representativo, pues figura como una de las excepcionales mujeres que desde la segunda mitad del siglo XIX, mostraron su interés por la escritura, ya que fundó y

¹² Gloria Bonilla, Carlos Castrillón Mario y Raúl Cera. “Mujeres y escritura en Lumbre, revista de cultura femenina y divulgación turística en Cartagena 1949-1954”, *Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, n.º. 29, (2016), 88.

¹³ Gloria Bonilla, *Las mujeres en la prensa de Cartagena de Indias 1900-1930* (Cartagena: Editorial Universitaria, 2011).

¹⁴ Patricia Galeana, “La lucha de las mujeres latinoamericanas, democracia y derechos humanos”, *Latinoamérica* n.º 38, (2004): 207-216.

¹⁵ Patricia Londoño, “Las publicaciones periódicas dirigidas a la mujer en Colombia 1858-1930”. *Boletín Cultural y Bibliográfico* Vol. 27. (1990).

actuó como directora del periódico *La Mujer*, que circuló de 1878 hasta 1881. Además de *La familia. Lecturas para el hogar*, en 1884; *El domingo de la familia cristiana* de 1884 hasta 1890, y *Lecturas para el hogar*, que solo duró un año, 1905 hasta 1906.

Patricia Londoño menciona que de 1910 a 1930 circularon una serie de periódicos y revistas femeninas, entre los que se encuentran unos que trataron de abrirle paso a la “mujer moderna” y otros que, ante los aires de cambio que trajo consigo el siglo XX, se dedicaron a reforzar los papeles y valores tradicionales, en especial fomentando la religiosidad de la mujer.¹⁶

Varios años después, Jana Marie Dejong publicará en 1995 *Mujeres en la literatura del siglo XIX*, en el que hoy por hoy sigue siendo uno de los trabajos más visibles y significativos en el país, *Las mujeres en la historia de Colombia* compilada por Magdala Velásquez. Un ensayo que describe el caso de mujeres de la élite que sobresalieron en el mundo literario, pero de las cuales se desconoce su verdadera identidad, a causa de los seudónimos que utilizaron. En el mismo trabajo, Mercedes Jaramillo y Betty Osorio escriben sobre las escritoras del siglo

XX, y explican que el ejercicio de escribir era “un oficio aislado y se contrastaba con el de sus compatriotas, quienes formaban grupos poéticos reunidos por intereses estéticos e ideológicos que se dieron a conocer a través de publicaciones donde revelaban su cosmovisión, como por ejemplo: la generación del Centenario, los Panidas, los Piedracielistas, los Cuadernicolas”.¹⁷

Es así como en las primeras décadas del siglo XX algunas mujeres ilustradas e inclusive de sectores medios, comenzaron a reflexionar sobre los diferentes papeles culturales asignados a las mujeres y a los hombres y de los conflictos que aparecían cuando se incursionaba en el dominio del “otro”. En otras palabras, se abre un espacio, el del periodismo. Donde las mujeres publicaron sus ensayos, poemas, novelas, y sus opiniones como intelectuales. Lo ejercieron como ocupación y desde allí lanzaron su diatriba contra la sociedad patriarcal que las disminuía y no creía en ellas.¹⁸

Aquí jugará un papel fundamental la teoría feminista, que en palabras de Celia Amorós racionaliza la visión

¹⁶ Londoño, “Las publicaciones periódicas”, 19-21.

¹⁷ Mercedes Jaramillo y Betty Osorio, “Escritoras del siglo XX” en *Las mujeres en la historia de Colombia*, dirección de Magdala Velásquez (Bogotá: Editorial Norma), 158-211.

¹⁸ Bonilla, *Las mujeres en la prensa*, 56-57.

establecida de la realidad. Para el caso que nos ocupa, se plasman los efectos reflexivos de la lucha de las mujeres por su liberación. Esta teoría tiene una tradición de tres siglos. No es un pensamiento lineal ni homogéneo, lo que está en consonancia con la complejidad y variedad de estas luchas, cuyas dinámicas son diferentes de acuerdo con la especificidad de los grupos de mujeres que las protagonizan y de sus contextos históricos.¹⁹

La investigación ejecutada durante el año 2011 por la historiadora Sandra Pinzón, sobre las escritoras de prensa durante los años cuarenta, nos permite ilustrar mucho mejor dicho panorama. En ella se discute sobre las nuevas tendencias que en el país abogaban por una buena educación e igualdad de oportunidades para las mujeres. Situación que llevó a otro tipo de escritura en revistas que fundaron ellas mismas tales como *Letras y Encajes* (1926-1956), *Agitación Femenina* (1944-1948) y *La Verdad* (1955).²⁰ Espacios que en alianza con grupos familiares, la militancia pública y el cabildeo en las altas tribunas del Congreso, exigían

derechos, entre ellos a la propiedad, a la educación (en la universidad) y al sufragio.

Ahora bien, para acercarnos al contexto que nos ocupa, la investigadora Giobanna Buenahora ha reconstruido las visiones e imaginarios que se crearon de las mujeres, específicamente las de la élite o del “bello sexo” en la Cartagena del siglo XIX, a partir de publicaciones periódicas. La autora en mención registra notas del primer periódico dirigido a las mujeres en Cartagena, *La Primavera* y de *La Camelia*, que al parecer se imprimió en la ciudad ante la inminencia de la Guerra de los Mil Días.²¹

Finalmente, cabe destacar que gracias a los intereses de jóvenes historiadores en la ciudad de Cartagena, también se ha desvelado buena parte de este ejercicio escritural en el siglo XX. Bajo una propuesta de investigación que articuló las variables de género, participación política y ciudadanía;²² se han producido trabajos como “Territorios Prohibidos”. Las mujeres en el

¹⁹ Celia Amorós y Ana de Miguel, *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización* (Madrid: Minerva Ediciones, 2008), 26-29.

²⁰ Sandra Pinzón, “Escritoras de prensa durante los años cuarenta ¿un despertar que quedó oculto?” (Tesis maestría, Universidad Nacional de Colombia, 2011).

²¹ Giobanna Buenahora, “Las publicaciones dirigidas al bello sexo y la educación femenina en Cartagena, 1871-1893” (Tesis de pregrado, Universidad de Cartagena, 2001).

²² El proyecto se tituló *Tiempo de las mujeres: Género, ciudadanía y cambio social. Cartagena, 1950-1960*. Grupo de investigación Estudios de Familias, Masculinidades y Feminidades, Universidad de Cartagena, 2012.

camino hacia la vida política, Cartagena durante la primera mitad del siglo XX y “De lo oculto que se les permite y de la visibilidad que se les niega: las mujeres en las letras y artes de Cartagena de Indias (1940-1949)”, que analizan, pero sobre todo visibilizan a las mujeres que escribieron en la prensa de esta ciudad a partir del liderazgo o la dirección en instituciones femeninas, desde las primeras décadas del siglo XX como el Gremio Obrero Femenino, la Junta Cívica Femenina y la Sociedad de Amor a Cartagena.²³

Opiniones y denuncias de mujeres en periódicos urbanos de Cartagena: el caso de la Página de la Junta Cívica Femenina (1944-1954)

A partir del conjunto de publicaciones que ilustramos en el título anterior, las mujeres se mostraron capaces e interesadas en escribir sobre los temas de la época como eran la patria, la familia, la religión, el amor, y el matrimonio; a través de una variedad de géneros literarios que incluyen la novela, el cuento, la poesía, el ensayo e inclusive el teatro. Empero, también por medio de opiniones y denuncias

²³ Gloria Bonilla *et al.*, “Territorios Prohibidos”. Las mujeres en el camino hacia la vida política, Cartagena durante la primera mitad del siglo XX”, *Palobra* n.º 12, (2012).

que si bien podían fomentar o reforzar los papeles y valores tradicionales de las mujeres como madres o esposas; por el contrario, demandaban una lucha por los derechos sociales, laborales, educativos o su participación política. Las denuncias en particular, habían sido un camino desde los inicios del siglo XX, para que ellas se vincularan a actividades sociales, logrando así cierto protagonismo en sus ciudades.²⁴

Para el caso de Cartagena, entre 1890 y mediados del siglo XX, se producen grandes transformaciones: la arquitectura colonial cede paso a nueva infraestructura, casas inspiradas en modelos europeos y un estilo fuera de la plaza mayor; la población vive un acelerado incremento, producto del aumento en la esperanza de vida y la reducción de la mortalidad, principalmente infantil y una nueva tendencia en la tasa de fecundidad de las mujeres (cantidad media de nacimientos por mujer en etapa de fertilidad), por las mejoras en salud y alimentación que aumentaron a la vez la tasa de natalidad²⁵; y la aparición de barrios que por

²⁴ Raúl Cera, “Mujeres frente a la incidencia de la pobreza e insalubridad pública en Cartagena (Colombia), 1915-1928”, *Historiolo* n.º 15, (2016).

²⁵ La transición demográfica se compone de tres fases: 1. Alta tasa de natalidad y alta tasa de mortalidad, por lo que se presenta un bajo crecimiento poblacional. 2. Se mantiene la alta

un lado, albergaron edificios de forma planificada de las élites; por otro, a los sectores populares: artesanos, obreros, inmigrantes, a las mujeres y en general a toda la población con menos recursos (no siempre) como respuesta a la ausencia de viviendas adecuadas y a bajo costo para este sector.

A estas dinámicas se sumó el aluvión migratorio que se intensificó en la ciudad con la denominada violencia política. Cartagena, como una de las principales capitales colombianas, recibió migrantes por el despojo de tierras y bienes en los campos, la apropiación de cosechas, el incendio de casas y trapiches, la destrucción de sementeras y los desplazamientos masivos de campesinos hacia otras zonas de su misma filiación partidista, es decir, liberales o conservadores.²⁶ De esta manera, se inició la invasión, conformación y poblamiento de desplazados de los departamentos de Córdoba, Sucre y Antioquia hacia terrenos baldíos como San Francisco, Nuevo Porvenir, República de Venezuela, Chile y los Cerros para

natalidad, mientras que la mortalidad comienza a descender. El crecimiento poblacional es alto y esta etapa se conoce como de explosión demográfica. 3. La tasa de natalidad desciende y coincide con una tasa de mortalidad baja y con poco cambio. El crecimiento poblacional es bajo.

²⁶ Donny Meertens, *Ensayos sobre tierra, violencia y género* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia), 2000.

no pagar arriendo o conseguirlos a un menor precio y reconstruir nuevos lugares de habitación.

En medio de estas vicisitudes los problemas como la miseria y la inseguridad se hicieron evidentes; la falta de vivienda, el desaseo y la insuficiencia de los servicios públicos más elementales como la electricidad y el agua potable se convirtieron en un problema social y político. Así, por medio de la palabra y el lenguaje las mujeres expresaron y vincularon en la prensa de la ciudad opiniones sobre varias dimensiones de sus vidas.

Por ejemplo, en las mujeres pertenecientes a los sectores populares de Cartagena esas dimensiones radicaban en la experiencia de llegar a los terrenos (producto de la violencia o migración intraurbana), la construcción de sus lugares de habitación, los nuevos contenidos y significados que le dan la ciudad, los problemas que afrontan cerca de sus viviendas y la relación que más adelante desarrollan con otras mujeres y hombres, fueran del mismo barrio o no. El 27 de agosto de 1948, por ejemplo, apareció un memorial aludiendo sobre las necesidades del barrio el Bosque:

Vecinas del barrio del Bosque, el sector de Cartagena que más rápidamente está progresando, se han organizado en Junta de Mejoras para

conseguir del Honorable Consejo, la Alcaldía, las Empresas Públicas Municipales y la Compañía Telefónica, el mejoramiento de los servicios públicos de esa zona.

El estado de las calles de este barrio es algo verdaderamente lastimoso quedando solamente la carretera en regular estado, pues a esa vía es a la única que se le pasa la cuchilla y después la riegan con algo de asfalto, ya que es la arteria que conduce al aeropuerto de la AVIANCA y a la estación de petróleo de Mamonal, pero resulta que cada vez que le pasa la cuchilla, la carretera va bajando de nivel y llegará el día en que para entrar a las casas será necesario usar escaleras.²⁷

En esta cita antes de los señalamientos por el estado lastimoso del barrio, se trae a colación la organización de las mujeres, y se traduce en una forma para aumentar la participación en las distintas esferas de su vida cotidiana, pero sobre todo, desarrollar nuevas relaciones con las autoridades locales como el Alcalde, el Consejo y empresas que ofrecen los servicios públicos domiciliarios.

Un año después, hacia 1949, aparecerá por parte de doña Amparo Román de Vélez, mujer perteneciente a la élite cultural femenina de Cartagena una colaboración para la revista *Lumbre*.

²⁷ Archivo Histórico de Cartagena (en adelante AHC). “Las necesidades del barrio del Bosque”, *El Universal*, Cartagena 27 de agosto de 1948.

Esta última fundada y dirigida por María Guerrero Palacio. Se trata de un texto que describe el nacimiento y el desarrollo de la “Junta Cívica Femenina” (imagen 1), un grupo constituido por mujeres vinculadas por lazos familiares a los sectores dominantes de la ciudad y cuyas acciones propendían por los problemas que aquejaban a sus habitantes. Desde aquellos en relación con el acueducto y la higiene, hasta los fenómenos más complejos como el de la mortalidad infantil.

Este grupo, bajo la dirección de la señora Josefina Tono de Covo se encargó de participar en la construcción, mejoramiento y mantenimiento de algunos lugares en Cartagena. A partir del año de 1944, hasta inicios de los años 80, publicaron con una periodicidad semanal, a veces quincenal, un sinnúmero de secciones y opiniones en los periódicos *El Fígaro* y *El Universal*; ambos de orientación liberal. El primero, circuló en la ciudad desde 1926 hasta 1948 bajo la dirección de don Lázaro Espinosa; ese mismo año apareció *El Universal* de manos de Domingo López Escauriza y Eduardo Ferrer que sigue estando vigente.

En *El Fígaro*, la sección llevó por nombre “Rincón o Página de la Junta Cívica Femenina”. Un espacio escritural que les sirvió como medio y les colaboró para difundir un pensamiento político. En ellas, además, predomina-

ron foros de discusión frente a sus aspiraciones políticas y ciudadanas que buscaban un mejor desarrollo para la ciudad.

Varias de las columnas de la “Junta Cívica Femenina” se manifestaron en intervenciones públicas por medio de denuncias. Por ejemplo, encontramos para el año de 1944 la siguiente publicación:

¿Por qué? –Pregunta hoy la benemérita Junta– ¿se ha dejado libre la hierba del parqueadero de nuestro simpático teatro almirante Padilla? ¿El incomparable Pinzón no teme acaso que de pronto irruman las víboras y hasta cuadrúpedos temibles con peligro para la vida de los espectadores?²⁸

Más adelante alude:

¿Por qué no se ilumina la Cruz de la Popa, que tan importante servicio presta a los navegantes, siendo al mismo tiempo un ornato para la ciudad? ¿Por qué se permite fijar carteles y avisos en las murallas? ¿Por qué estando incluido en el presupuesto, no se le pagan a la Junta Cívica Femenina los mil pesos, que votó la Asamblea Departamental pa-

ra el arreglo del parque Fernández de Madrid?²⁹

Estos textos, se pueden enmarcar en la segunda línea discursiva que aludimos a inicios del documento, en tanto no se ve al feminismo solamente como expresiones y movilizaciones que se concretan en luchas por entrar a la universidad, por mejorar su cultura o adquirir títulos y profesiones. Sino en cambio por la consecución de recursos y de gestionar nuevas formas de relación entre ellas mismas y con los hombres, ya sea porque comparten intereses o porque pueden fundar espacios que permiten debatir o cuestionar nuevas ideas, de crear y seguir reglas o simplemente de querer hacerse visibles.

Ya en la década de 1950, se cumplieron diez años de labores de este grupo. Un periodo que va a coincidir con el otorgamiento de un derecho que por años se les venía negando, el derecho a votar y a ser ciudadanas. No obstante, las mujeres en Colombia habían iniciado una lucha para que se les reconocieran derechos: la libre disposición de sus bienes que se logró en 1932, el derecho a la educación superior en 1933 y el acceso a desempeñarse en cargos públicos en 1936.

²⁸ AHC. “Rincón de la Junta Cívica Femenina”. *El Figaro*, Cartagena 02 de octubre de 1944.

²⁹ AHC. “Denuncia a cargo de Josefina Tono de Covo”. *El Figaro*, Cartagena lunes 02 de octubre de 1944.

Por otro lado, en *El Universal*, el jueves 14 de febrero de 1945, la Junta Cívica Femenina se pronunció con la siguiente opinión:

Porque Colombia es de los pocos países del mundo donde no se le ha permitido a la mujer su justa ascensión en la escala intelectual, existen todavía personas de comprensión angosta y alcances enanos que trabajan intensamente con la sesgada mira de sostener la negación absoluta de todo cuanto atañe a la exacta valorización de la mujer. Labor ésta propia de seres inferiores y tal vez temerosos de que la capacidad femenina venga algún día a desalojarlos de sus atrincheradas posiciones y a nivelarse holgadamente, y con decoro, a los hombres que sí, posen un sitio, acreedor al respeto, en los órdenes superiores de la vida.³⁰

En este sentido, el espacio cívico que logró este grupo de mujeres, se constituyó como mecanismo para que ellas, por medio de un conjunto de actividades buscaran mejorar y/o transformar la vida ciudadana. Demostrando que hace parte de una agencia política, y no como reducirse o simplificarse solo por el hecho que tradicionalmente se ha conocido, ya sea por pertenecer a partidos políticos, o por ejercer cargos

³⁰ AHC. “Los derechos de nuestras mujeres”. *El Universal*, Cartagena jueves 14 de febrero de 1945.

en el Estado. Recordemos que la identificación de las mujeres con la maternidad y el hogar ha sido una constante en la historia, que llevó a crear y fortalecer discursos como el de las bondades de la domesticidad y la separación de los sexos en dos esferas de actividad diferenciadas.³¹

De esta manera, “al varón se le asigna un papel social en la esfera pública de la producción y de la política, a la mujer se le remite al recinto cerrado del hogar”.³² Sin embargo, en las prácticas que residen en la esfera privada pueden rastrearse muchas políticas y luchas sociales.³³ En Cartagena, la aparición de espacios distintos a la vivienda doméstica, para el ocio y esparcimiento de la población, como clubes, teatros (para sectores de élite), salones de arte y el crecimiento de nuevas fábricas desde finales del siglo XIX, le va a permitir a las mujeres cumplir con funciones fuera de sus roles en la vida privada, nuevas formas de relación y

³¹ En Colombia con la Constitución 1886 se busca proteger y estimular la misión moral y pedagógica de la población a través de la Iglesia Católica, la educación y la familia, esta última encabezada por el papel de las mujeres, pero vistas como las madres fiel ejemplo de sus hijos: dedicadas, sujetas al hombre y al hogar.

³² Bonilla, *Las mujeres en la prensa*, 81.

³³ Ruth López Oseira. “Una agenda política para las mujeres desde las prácticas. El caso de las Residencias y Secretariados Sociales de Medellín, 1945-1960”, *Historia y Sociedad* no. 15, (2018).

convivencia con otras mujeres y hombres.

Los salones de arte, por ejemplo, tienen una connotación diferente a la de los clubes y teatros que resulta de sumo interés y es su carácter democrático. Para acceder a los espacios de exhibición el espectador no necesitaba tener dinero o posición social.³⁴ Estos roles, que tienen restricciones de clase, permitirán sin embargo, cierta movilidad en los espacios con que cuentan las mujeres para su sociabilidad.

Durante esta época, las secciones y opiniones escritas por las mujeres en la prensa, significaba una intervención en la sociedad en que les tocaba vivir, dentro de los arreglos que permitía el sistema de género.³⁵ Si bien existirán otras dedicadas a la moda, sobre todo europea, a la culinaria y a actividades de tipo doméstico, productos para el aseo del hogar y el cuidado de los hijos (que fue común en las principales ciudades, Bogotá, Cali y Medellín) era porque se pensaba, tenían mayor acogida dentro de las mujeres, pues eran estas las actividades que estaban aso-

ciadas con el “ser mujer” durante estos años.³⁶

Al mismo tiempo que era indicativo de una idea de “lectora,” como aquella que no tenía otros intereses diferentes a los relacionados con los asuntos del hogar, porque era allí donde su vida se desenvolvía, como ama de casa, madre y esposa.³⁷ Nos encontramos con otro grupo de textos, como los mencionados anteriormente que presentan denuncias evidenciando los problemas de la ciudad. Es decir, sacan de lo invisible y hacen visible las fallas que adolecen sus habitantes. Colocando en alerta a la ciudadanía en general y a las autoridades encargadas de mantener el orden.

Otras columnas y secciones darán opiniones favorables frente a la situación política de la época y que las afectaba. Respecto a ello, la señora Aura Herrera Anzoátegui presentó una colaboración para el grupo:

Doy mi voz y aplauso a la brillante idea del voto femenino por considerar que hay en ella un nuevo campo en donde poder esparcir sus cultas semillas la mujer colombiana, acabando una vez más con esa triste idea de que la mujer carece de inte-

³⁴ Carmen María Jaramillo, “¿Pintura femenina?”. En *Salón de Arte Moderno 1957: 50 años de arte en la Biblioteca Luis Ángel Arango* (Bogotá: Banco de la República, 2007).

³⁵ Lola Luna y Norma Villarreal, *Movimientos de mujeres y participación política en Colombia del siglo XIX al siglo XX* (Bogotá: Editorial Gente Nueva, 1994), 70.

³⁶ En la prensa es común encontrar títulos como *Mujer en el hogar*, *Variedades para las damas*, *Reglas para las damas*, *Consejos para la belleza*, *Reglas de comportamiento*, *Recetas de cocina*, *Salud femenina*, *Vida femenina*, *Para las damas*.

³⁷ Pinzón, *Escritoras de prensa durante*, 57.

ligencia superior al hombre. Ya se terminará con los egoísmos masculinos y se verá a la mujer compartir con satisfacción los destinos de la patria.³⁸

Con este texto no solo se vislumbran los avances de sociedades modernas y democráticas, como la colombiana, que permean en los contextos locales; sino de una tendencia que cada día será mayor. Es decir, de la participación de las mujeres en la vida política, con derecho a elegir para cargos de representación popular o de ser elegida. Participación que se fue concediendo a raíz del adelanto cultural y social que ha cobrado en la evolución general de los pueblos, y como consecuencia de su eficaz colaboración en el desempeño de los cargos que se le han confiado.

No obstante, vale la pena anotar que este fue un proceso atravesado por un discurso “conservador, católico, marianista, patriarcal, que sobrevivió en el discurso moderno” y produjo una especie de sincretismo en el discurso que las mujeres utilizaron para la reivindicación de sus derechos.³⁹

En el diario *El Universal* el 15 de julio de 1954 se encontró la siguiente

³⁸ AHC. “La mujer Cartagenera”. *El Fígaro*, Cartagena 30 de agosto de 1940.

³⁹ Lola Luna. *El sujeto sufragista, feminismo y feminidad en Colombia 1930-1957*, (Cali: Ediciones Manzana de la Discordia, 2004), 51.

publicación:

[...] Nos hemos dirigido por Memoriales al Sr. Alcalde del Distrito y Secretario de Obras Públicas Municipales solicitándoles ayuda, remedio inmediato a este grave mal [frecuentes inundaciones], pero no han sido oídos, sin tener en cuenta de que son servidores públicos, para atender las necesidades de los asociados. Nosotras reclamamos simplemente un derecho. No somos animales para vivir en el lodo y aguas podridas que aquí existen por doquier [barrio Torices]. Somos seres humanos y hacemos parte de una sociedad.⁴⁰

El texto anterior sugiere una situación en la que reiteradamente insistiremos: las mujeres, conscientes de las necesidades que aquejan a sus comunidades y la situación de precariedad y recursos limitados para el bienestar de las personas como la que viven, junto con sus hijos, familiares, su pareja o vecinos; comienzan a cuestionar esa realidad, participan para obtener soluciones y la hacen visible exigiendo derechos a las instituciones del Estado (alcaldías, Consejos municipales, empresas públicas). Además, estas mujeres van a interpelar que el acceso a los derechos debe compartirse de manera

⁴⁰ AHC. “Quejas de unas vecinas del barrio Rodríguez Torices”, *El Universal*, Cartagena 15 de julio de 1954.

equitativa, garantizando iguales oportunidades para la prosperidad de los pobladores y el crecimiento de la ciudad.

En este periódico las mujeres, sobre todo, pertenecientes a los sectores más pobres de la ciudad publicaron sus quejas. Un caso representativo es el de María Vega y Carmen Morales frente al problema de las basuras:

[...] estamos atravesando una grave situación en materia de higiene, pues el servicio de recolección de basuras no ese extiende hasta aquí, por razones que se ignoran, pero si reciben las visitas de los empleados de la sanidad que los conminan a que las boten, sin que tengan donde hacerlo. Si es que hay dificultad en que un vehículo automotor recorra este sector debido a irregularidades del terreno, bien podría emplearse en tal labor una carreta de tracción animal y hasta carretas en mano, o de lo contrario cada día que pasa el problema se irá agravando hasta el punto de que se presente una epidemia que afectaría no solo a Bruselas sino a una gran parte de la ciudad. Ojala las autoridades competentes avocaran su solución inmediata.⁴¹

La preocupación por la falta de higiene en la vida de las mujeres y de sus vecinos se hará presente más adelante

⁴¹ AHC. “No se recogen las basuras en el barrio de Bruselas”, *El Universal*, Cartagena 29 de julio de 1948.

en las actividades que gradualmente empezarán a ejecutar en el interior de sus barrios como recoger fondos para mejorar las vías, y las maquinas que limpiaban las calles pudieran entrar sin problemas. Estas serán las primeras formas de organización popular para cuidar de sus territorios.

Conclusiones

La llegada del siglo XIX a lo que hoy conocemos como América Latina, va a desvelar una serie de acontecimientos que son el resultado de las ideas que en Europa se han estado gestando y comenzado a apostar por una nueva mirada del mundo. A inicios de él, transcurrirán las revoluciones y cataclismos que irán de mano con la élite criolla —masculina por supuesto— que habían comenzado a cuestionar y mostrar su descontento por los espacios de poder en los cabildos, gobernaciones, audiencias y, en general, por la administración pública, por concentrarse entre los españoles europeos.⁴² Situación que desembocará en las grandes transformaciones de la época, repercutiendo así en nuestro proceso de nacimiento como continente.

⁴² Un ejemplo bastante llamativo es el de Antonio Nariño quien, fascinado por las ideas de la Ilustración, tradujo los derechos del hombre y del ciudadano.

Hacia mediados del mismo, el movimiento conocido como feminista, tendrá un resurgimiento en Norteamérica, y luego se extenderá a los países de Occidente, como Colombia, México, Perú, Panamá o Ecuador, por mencionar algunos ejemplos. Es así como comienzan a aparecer y se intensificarán estrategias en pro de las transformaciones y desigualdades entre hombres y mujeres.

Lo que llama la atención en estos dos procesos, es que convergen en un punto común, como son las ideas, que no solo ayudan a entender los procesos que se configuran en una geografía, sino también de aquellos que trastocan la vida diaria de hombres y mujeres. Estas viajan en el tiempo, se convierten en hechos dado que transforman los pensamientos, generan utopías y por lo general siempre serán precedentes a una causa.

Así como las ideas de la Ilustración en el siglo XVIII en Francia — conocido como el “Siglo de las Luces”— llevó a revoluciones como la norteamericana en 1776 y a la francesa en 1789, además de transformar el pensamiento respecto a los derechos, los ciudadanos, el tipo de gobierno y el tipo de poderes⁴³ de la época; el movi-

miento feminista también tendrá lo suyo. No obstante, la diferencia radicará en las formas de reclamos que para el caso de este último se concretan en distintos espacios de luchas, entre ellos, la proliferación de una escritura que cuestionará la subordinación femenina.

Las mujeres que fueron encuadradas en unos roles como madres, esposas, monjas, viudas o beatas; en función de las virtudes del cristianismo como virtuosas, humildes, obedientes y abnegadas, también se mostraron capaces de reclamar sus derechos, como ya había sucedido en México desde 1810. En este sentido, al rastrear la presencia de las mujeres por medio de su ejercicio escritural en revistas, folletines y en los principales periódicos urbanos (sus columnas y secciones) que circularon en el país en la transición de finales del siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX, nos permite encontrar por un lado, discursos que reflejan una escritura de sí mismas, y por el otro, un espacio que continúa un proceso de resistencia activa desde sus colaboraciones,

es divino, por ser él quien tiene conexión con la divinidad. Es digno de ser el estado que proclama y la corte será aislada del pueblo. Es así que filósofos como Montesquieu se cuestionan sobre esas leyes basadas en la fe y no en la razón, por lo tanto, debe haber un consenso, una separación de poderes. Más adelante con Rousseau, se habla de un contrato social con el que debemos ponernos de acuerdo para goberarnos.

⁴³ Esta situación tiene contexto en el absolutismo monárquico, donde es el rey quien tiene el derecho a un poder con carácter absoluto y que

ya sea con poemas, cuentos, hasta con opiniones y denuncias, dando cuenta de la visión que muchas de ellas van a tener sobre la construcción de sus ciudades y sus problemas, del devenir histórico y por supuesto de su posición como sujetos en la sociedad.

Es importante destacar que los textos que han ocupado esta reflexión, no solo visibilizan, sino divulgan un conjunto de obras que fueron producidas en una ciudad, como lo es Cartagena de Indias, las cuales hasta ahora son desconocidas y que hacen parte del patrimonio bibliográfico y documental de la región Caribe colombiana. Las colaboraciones presentadas por la Junta Cívica Femenina hasta ahora se encuentran olvidadas por muchos, recordadas por pocos y desconocidas por la gran mayoría.⁴⁴ No obstante, se convierte en un referente para que veamos en ellas unas acciones, unos sujetos, movilizaciones e incluso resistencias, donde por supuesto son las mujeres las que participan en ello, en el cambio social y en su propio cambio.

⁴⁴ El único reconocimiento que existe es una placa que reposa en la Gobernación de Bolívar, ubicada en el Centro Histórico de la ciudad y que es poco notable para los habitantes y quienes recurren a diario este sitio.

Referencias bibliográficas

Fuentes Primarias

Archivo Histórico de Cartagena, Sección prensa Comercial, *El Fígaro* (1944-1949).

Archivo Periódico El Universal de Cartagena, Sección prensa Comercial, *El Universal*, (1948-1957).

Biblioteca Nacional de Colombia. Hemeroteca, *Revista Lumbre* (1949-1950).

Fuentes Secundarias

Amorós, Celia y de Miguel, Ana. *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*. Madrid: Minerva Ediciones, 2008.

Bonilla, Gloria et al., “«Territorios Prohibidos». Las mujeres en el camino hacia la vida política, Cartagena durante la primera mitad del siglo XX”, *Palobra* n.º 12, (2012).

Bonilla, Gloria; Castrillón, Carlos y Cera, Raúl. “Mujeres y escritura en Lumbre, revista de cultura femenina y divulgación turística en Cartagena 1949-1954”, *Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, n.º. 29, (2016).

Bonilla, Gloria. *Las mujeres en la prensa de Cartagena de Indias 1900-1930*. Cartagena: Editorial Universitaria, 2011.

_____. “La lucha de las mujeres en América Latina: feminismo, ciudadanía y derechos”. *Palobra* n.º 8 (2007).

Buenahora, Giobanna. “Las publicaciones dirigidas al bello sexo y la educación femenina en Cartagena, 1871-1893”. Tesis de pregrado, Universidad de Cartagena, 2001.

- Cera, Raúl. “Mujeres frente a la incidencia de la pobreza e insalubridad pública en Cartagena (Colombia), 1915-1928”, *Historelo* n.º 15, (2016).
- Cherpack, Evelyn “La participación de las mujeres en el movimiento de independencia de la Gran Colombia 1780-1930”, en *Las mujeres latinoamericanas*, compilado por Asunción Lavrin. México: Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Duby, Georges y Perrot, Michelle. *Historia de las mujeres, del Renacimiento a la Edad Moderna*. Madrid: Taurus, 1993.
- Galeana, Patricia “La lucha de las mujeres latinoamericanas, democracia y derechos humanos”, *Latinoamérica* n.º 38, (2004): 207-216.
- Jaramillo, Mercedes y Osorio, Betty. “Escritoras del siglo XX” en *Las mujeres en la historia de Colombia*, dirección de Magdala Velásquez. Bogotá: Editorial Norma. 158-211.
- Jaramillo, Carmen María. “¿Pintura femenina?”. En *Salón de Arte Moderno 1957: 50 años de arte en la Biblioteca Luis Ángel Arango*. Bogotá: Banco de la República, 2007.
- Londoño, Patricia. “Las publicaciones periódicas dirigidas a la mujer en Colombia 1858-1930”. *Boletín Cultural y Bibliográfico* Vol. 27. (1990).
- López, Ruth. “Una agenda política para las mujeres desde las prácticas. El caso de las Residencias y Secretariados Sociales de Medellín, 1945-1960”, *Historia y Sociedad* no. 15, (2018).
- Luna, Lola. *El sujeto sufragista, feminismo y feminidad en Colombia 1930-1957*. Cali: Ediciones Manzana de la Discordia, 2004.
- Luna, Lola y Villarreal, Norma. *Movimientos de mujeres y participación política en Colombia del siglo XIX al siglo XX*. Bogotá: Editorial Gente Nueva, 1994.
- Meertens, Donny. *Ensayos sobre tierra, violencia y género*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2000.
- Perrot, Michelle. *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2009.

